ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 007 DE 2023, CELEBRADO ENTRE ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

Entre los suscritos a saber, **GLORIA TERESITA SERNA ALZATE**, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.110.135 expedida en Bogotá D.C, en calidad de **DIRECTORA TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES** nombrada mediante la Resolución No 530 del 25 de septiembre de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Parques Nacionales Naturales de Colombia y prorrogada mediante la resolución 376 del 22 de septiembre de 2025 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Parques Nacionales Naturales de Colombia, actuando en uso de las facultades legales otorgadas mediante la Resolución 388 del 30 de diciembre del 2021, por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones, que en adelante se denominará PARQUES por una parte y por la otra **ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS,** identificado con la cédula de ciudadanía 4.679.583 expedida en Guapi-Cauca, en calidad de propietario el establecimiento de comercio **SERVICIO TÉCNICO MECA** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 007 DE 2023**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. GENERALIDADES:

1.1 Que el día 10 de agosto del 2023, se suscribió el **Contrato de Prestación de Servicios FONAM 007 de 2023,** cuyo objeto es: *"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, incluyendo repuestos originales y mano de obra calificada, para las lanchas asignadas al área protegida".*

1.2 Que el valor del **Contrato de Prestación de Servicios Fonam 007 de 2023,** se estableció por la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE,** con cargo al Registro Presupuestal No. 8023 de 2023, expedido por la profesional de presupuesto de la Dirección Territorial Pacifico.

1.3 Que el plazo de ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios FONAM 007 DE 2023**, se estipuló hasta el 30 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto asignado. El plazo empezó a partir de la fecha en que se dé inicio del contrato a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 007 DE 2023, CELEBRADO ENTRE ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato, hecho que se configuro el día 10 de agosto de 2023.

1.4 Que la forma de pago del **Contrato de Prestación de Servicios Fonam 007 de 2023**, se estableció de la siguiente manera: "Se pagará al contratista el valor del contrato una vez realizado el servicio de mantenimiento, según los precios de la oferta adjudicada, previa presentación de factura o documento equivalente a factura por parte del contratista, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor del contrato, dentro de los treinta (15) días siguientes. Sin embargo, el pago estará sujeto al Programa Anual Mensualidad de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales."

1.5 Que el contratista constituyó con la Aseguradora Seguros del estado S.A la póliza No. 45-46-101020467.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
Cumplimiento del contrato	$2,500,000.00	10/08/2023	31/12/2024
Calidad del servicio	$ 2,500,000.00	10/08/2023	31/12/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1,250,000.00	10/08/2023	31/12/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 2,500,000.00	10/08/2023	31/12/2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 007 DE 2023, CELEBRADO ENTRE ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

2.1. Durante la ejecución del contrato NO se realizaron modificaciones.

2.2. Que, el profesional de presupuesto de la Dirección Territorial Pacifico realizó la liberación del valor del contrato por un valor de **QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($520.000) M/CTE.**

2.3 Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por **GUSTAVO ADOLFO MAYOR ARAGON– Jefe de Área Protegida PNN Sanquianga** y quien para efectos de liquidación suscribe la presente acta de liquidación.

2.4. Que el pagador de la Dirección Territorial Pacifico expidió la relación de pagos del contrato No. 007 de 2023, la cual hace parte integral de la presente liquidación, en la que se relaciona tres (03) pagos por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($24.480.000) MCTE.**

2.5 Que el supervisor del contrato mediante informe final de supervisión de fecha 30 de diciembre de 2023, da cuenta del correcto cumplimiento del objeto contratado.

2.6. Que en la ejecución del contrato SI ___NO_x_ existió contratación derivada.

2.7 Durante la ejecución del contrato SI____NO_x_ se impusieron sanciones al contratista.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 007 DE 2023, CELEBRADO ENTRE ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

3. BALANCE FINANCIERO

Que, de conformidad con lo indicado en el informe final de supervisión y la relación de pagos expedida por el pagador de la Dirección Territorial Pacifico el balance final del contrato es el siguiente:

BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 25.000.000
VALOR TOTAL ADICIONES		
VALOR TOTAL DISMINUCIONES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$25.000.000
VALOR EJECUTADO	$24.480.000	
VALOR LIBERADO (Se detalla el valor liberado por el grupo financiero sin modificación al contrato**)**	$ 520.000	
VALOR PAGADO	$24.480.000	
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$0	
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR	$0	
SUMAS IGUALES	$25.000.000	

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato de Contrato de Prestación de Servicios Fonam 007 de 2023**, celebrado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia- Dirección Territorial Pacifico y **ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS**, identificado con la cédula de ciudadanía 4.679.583 expedida en Guapi-Cauca.

SEGUNDO: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de Contrato de Prestación de Servicios Fonam 007 de 2023, renunciando a cualquier reclamación posterior.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 007 DE 2023, CELEBRADO ENTRE ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma a la coordinadora del grupo interno de trabajo de la Dirección Territorial Pacifico para lo pertinente.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 25 días del mes de marzo del año 2026.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA,

GLORIA TERESITA SERNA ALZATE
Directora Territorial Pacifico

El CONTRATISTA,

ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS
C.C. No. 4.679.583 Expedida en Guapi-Cauca

GUSTAVO ADOLFO MAYOR ARAGON
SUPERVISOR,

Proyectó: CPS –DTPA-020-2026 Laura Sofía Muñoz Portela
Revisó: Margarita E. Victoria - Profesional Especializada - DTPA